

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estranj. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX.—NUM. 3,033 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 2.

Esta tarde ha fondeado en el puerto de la Habana, que trae la correspondencia pública y bastantes pasajeros. En el viaje no ha sufrido ninguna novedad.

Dice una carta de Florencia que los partidarios de Francisco II cometen horrores en tierra de Labor y en las montañas de Castellamare. Un capitán de la Milicia nacional de Magnano, y su hijo, han sido cosidos á puñaladas. El joven liberal solo contaba 17 años.

Contestando anoche un periódico á lo dicho por otros sobre supuestas disidencias, ya desmentidas por nosotros, entre el duque de la Torre y el de Tetuan, dice:

«Nosotros no nos creemos depositarios del pensamiento del duque de la Torre; pero parecemos que el presidente del Senado está hoy tan leal y resueltamente al lado del gobierno, como el primer día del advenimiento de este, quizá mas resuelto y mas enérgicamente que antes, por lo mismo que le rodean graves dificultades, para vencer las cuales necesita el concurso, no solo de todos sus leales amigos, sino de todos los hombres de buena voluntad.»

El diputado Sr. Hazñas no ha aceptado ni jurado el cargo de gentil-hombre que algunos periódicos aseguran le ha sido conferido.

CONGRESO: 2 (por la noche).

La sesion empezó á las nueve bajo la presidencia del Sr. Ardanaz.

El Sr. Hurtado preguntó al ministro de la Gobernacion qué era lo que habia ocurrido en Badajoz con motivo de la procesion del Corpus.

El señor ministro de la Gobernacion le contestó que no habia recibido todavia el parte oficial sobre el suceso á que se referia el Sr. Hurtado, pero si un despacho telegrafico, y que lo ocurrido, segun sus noticias, se reducia á que un señor brigadier, no satisfecho con el puesto que en la citada procesion le habia señalado el gobernador, se retiró de ella llevándose los tambores, de modo que puede decirse que se fué con la música á otra parte.

Añadió que esta clase de conflictos no los podia prever el gobierno, puesto que nacia de la excesiva susceptibilidad de ciertas personas. Prometió ponerse de acuerdo con el ministro de la Guerra para tomar las disposiciones que sobre este asunto fuesen necesarias tan pronto como estuviera completamente enterado del suceso.

El Sr. Hurtado rectificó diciendo que segun tenia entendido el brigadier á quien se aludia habia mandado al piquete que acompañaba la procesion rodear la custodia causando molestias á los señores del ayuntamiento y á otras personas que asistían á aquella solemnidad.

El Sr. Silveira escitó el celo de la comision que entendié el proyecto de ley sobre auxilios á las compañías de ferrocarriles para que active sus trabajos, y pidió que se le citase para asistir á sus reuniones.

Inmediatamente despues se aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones despues de ser discutidos algunos de ellos brevemente.

La mayoría de la comision de peticiones retiró su dictamen relativo á la petición de los Amigos de los pobres, para fundarlo, puesto que el Sr. Perez de Molina habia fundado tambien su voto particular.

Continuó despues la discusion de los presupuestos.

El señor conde de Vilches reanudó su interrumpido discurso, combatiendo el voto particular del Sr. Belda al presupuesto del ministerio de Estado, y en contestacion al discurso de dicho señor.

El Sr. Belda rectificó despues.

El señor ministro de Estado usó de la palabra para deshacer algunas equivocaciones, en que en su concepto habia incurrido el Sr. Belda.

Los señores Belda y ministro de Estado rectificaron varias veces.

Púsose despues á votacion la enmienda, y fué desechada por 80 votos contra 33.

El Sr. Pinzon usó de la palabra á propósito de uno de los capitulos del ministerio de Estado, para decir que era absurda la noticia que habia circulado con referencia, segun se decia, á un despacho telegrafico, sobre grandes destrozos que habia causado nuestra escuadra en el Callao, sufriendo esta considerables averias y quedando herido el general Mendez Nuñez.

Se aprobó despues sin mas discusion el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Se leyó el voto particular del Sr. Belda al del de Gracia y Justicia, pero este señor pidió que se suspendiera el debate y así se hizo, levantándose la sesion. Eran las doce menos cuarto.

Dice anoche *La Soberania Nacional*: «Hemos recibido una carta de Santan-

der, fecha 31, que nos ha conternado, pues sin explicar la clase de enfermedad que ha podido atacarle, se nos anuncia el fallecimiento de D. Julian Alday y la situacion grave y casi desesperada de D. Jacinto Eguaras, ambos amigos muy queridos nuestros, personas muy conocidas y respetadas en aquella ciudad, comandantes de la estinguida Milicia nacional é individuos que han sido los dos del comité progresista.»

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

A las doce y 30 minutos de la tarde de ayer 2 fondeó en el puerto de Vigo el vapor-correo de las Antillas.

El vice-cónsul de España en Villa Real de San Antonio participa al ministerio de Estado que por real orden de 22 de mayo último se habilitó aquel puerto para la importacion de aguardiente.

Durante la tercera semana del mes de mayo ingresaron en metálico en la caja general de Depósitos 2.513.690.937 escudos, y se devolvieron 3.026.331.646; el saldo por igual clase de depósitos en fin de la misma semana ascendia al total de 136.912.090.936 escudos.

S. M. la Reina, por real orden que hoy publica la Gaceta, se ha servido aprobar lo ofrecido por el coronel D. Carlos Ibañez en las conferencias celebradas recientemente en Neuchâtel por la comision permanente de la asociacion internacional geodésica, á cuyas conferencias asistió dicho coronel, por encargo especial del gobierno; debiéndose proceder desde luego á la medicion de la parte de arco de la meridiana de Dunkerque, comprendido en territorio español, empleando el mismo método é iguales precauciones que en las demás cadenas geodésicas de la península, sin omitir diligencia alguna para el mejor resultado de tan interesante operacion.

Se está imprimiendo en la imprenta Nacional, para su próxima publicacion, la estadística hipotecaria de España en los años 1863 y 1864, formada por la direccion general del registro de la propiedad.

Se ha prorogado hasta el día 24 del presente mes el plazo señalado para la admision de solicitudes de los que pretenden ingresar en la academia especial de ingenieros del ejército.

Por la alcaldia correjimiento se ha señalado el día 16 del corriente para proveer las vacantes de carruajes de plaza que existen hoy en las diferentes paradas de esta capital. Las solicitudes se admiten hasta el día 12.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Alicante, Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Málaga, Salamanca, San Sebastian, Sevilla, Toledo, Valencia y Zamora.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

Fondos españoles: el 3 por 100 interior á 30 1/2.

Fondos franceses: El 3 por 100 á 64-00 y el 4 1/2 á 94-00.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban de 85 5/8 á 3/4.

El correo de hoy nos trae los siguientes despachos telegraficos que condensan las principales noticias del extranjero:

Constantinopla, 30.

El sultan ha remitido oficialmente al virey de Egipto el firman que sanciona la sucesion directa en Egipto.

Londres, 31.

Mr. Layard ha dicho en la Cámara de los comunes que el ministro de Chile no ha pedido sus pasaportes, pero ha presentado la carta de llamamiento de su gobierno.

Mr. Layard añadió que no existe ningun motivo para esperar una ruptura con Chile.

Florencia, 1.º

La Nacion cree que el gobierno italiano en su contestacion á las notas idénticas no ha suscitado ninguna cuestion por no retardar la apertura de la conferencia.

Viens, 31.

El gobierno ha remitido ya á su destino la contestacion á las notas de convocatoria, aceptando la idea de la conferencia y manifestando que M. de Mensdorff será el plenipotenciario de Austria.

Berlin, 31.

En su respuesta á las notas idénticas, el gobierno prusiano acepta para y simplemente la invitacion, haciendo observar de paso que por la cuestion de los ducados Prusia no ha tenido nunca la intencion de hacer la guerra, puesto que la causa de sus armamentos han sido los

preparativos amenazadores de Austria y Sajonia.

Berlin, 1.º

Una circular dirigida á los agentes diplomáticos de la Prusia en el extranjero, les comunica las proposiciones prusianas de reforma federal, y hace constar que su ejecucion no afecta al equilibrio europeo y puede discutirse en la conferencia.

La circular declara que el rey de Prusia no pedirá á los soberanos otros sacrificios que los que él no pueda hacer por sí mismo.

Paris, 1.º

El emperador y la emperatriz han salido esta mañana á las diez del palacio de las Tuilerias, dirigiéndose con la gran duquesa María de Leuchtemberg al castillo de Pierrefonds, por el ferro-carril del Norte hasta Compiègne.

Paris, 1.º

Todos los ministros de las potencias extranjeras, á escepcion del de Austria, han dado el aviso oficial de su llegada á Paris.

Las decisiones de Austria se esperan todavia.

Se confirma que la Dieta germánica se hace representar en la conferencia por Mr. de Pfordten.

BOLSIIN DE HOY.

En el Bolsin de hoy ha habido poca animacion. Los fondos parecian estacionados é inclinados á la baja. Los tenedores del consolidado pedian á 33-30, que fué el precio á que ayer cerró la Bolsa; pero los compradores no ofrecian mas allá de 33-25. Esto pasaba á las cuatro de la tarde.

TERCERA EDICION.

Anoche se recibió en Madrid un DESPACHO TELEGRAFICO concebido en los siguientes términos:

Londres, 2 de junio.

Dice el Times:—Nueva-York, mayo 24 por la noche.—Noticias recibidas ayer del Callao, anuncian que la escuadra intentó bombardear el Callao, pero que fué rechazada despues de un fuego de cuatro horas por las baterias de tierra. Dos buques de hierro fueron inutilizados, y el almirante Mendez Nuñez herido. Los peruanos tuvieron 60 muertos, incluso el secretario de la Guerra, y 120 heridos.»

No hay mas que fijar la atencion en que ese despacho se ha publicado en los mismos términos en los periódicos franceses y en los ingleses para comprender que ha venido redactado de Nueva-York y que debe proceder de los mismos que anunciaron la pérdida de la fragata Blanca y que la escuadra española se habia retirado de delante de Abtao, cuando eran los buques chilo-peruanos los que miserable y cobardemente habian huido de nuestra escuadra.

Pero prescindiendo de esto y de que, como dijo el Sr. Pinzon anoche en el Congreso, tales noticias no han podido llegar telegraficamente sino estando un vapor preparado en Lima que saliera directamente para Panamá, y habiendo en el Atlántico otro buque que navegase para Europa ó los Estados-Unidos inmediatamente, todavia concediendo que puede haber su fondo de verdad en lo comunicado, pueden calificarse de falsos los términos en que está redactado el despacho publicado por el Times.

Lo que parece mas probable uniendo fechas y antecedentes, el estado de las cosas en el momento de partir el vapor de la mala, los despachos oficiales y lo que puede calcularse que habrá hecho el Sr. Mendez Nuñez con arreglo á las instrucciones del gobierno es lo siguiente:

El 2 de mayo la escuadra española habrá roto el fuego contra los fuertes defensores del puerto de Callao.

Los destrozos causados en los fuertes y en el puerto por nuestros buques durante cuatro ó seis horas de bombardeo habrán sido tan terribles como los que se causaron en Valparaiso.

Las baterias peruanas guarnecidas con cañones de hasta 450, servidos por extranjeros reclutados en los Estados-Unidos habrán contestado al fuego de nuestros buques, que naturalmente sufrirían averias.

La primera que habrá entrado en fuego para hacer frente al poder de las baterias enemigas, habrá sido la *Numancia*, en la que llevaba su insignia el jefe de nuestra escuadra, quien no es extraño que haya sufrido un astillazo ó otra ligera herida.

Las pérdidas de los peruanos habrán sido tan grandes, que ellos mismos no han podido ocultar, que detrás de sus baterias han tenido 60 muertos, y entre estos al secretario del ministro de la Guerra.

Y por último, como las instrucciones del gobierno prevenian al Sr. Mendez Nuñez, que una vez castigado el Callao emprendiera otras operaciones, el jefe de nuestra escuadra se habrá separado del puerto para cumplir las órdenes del gobierno y para reparar las averias de sus buques.

Esta es la hipótesis que nos parece mas racional y que explicando el despacho de Nueva-York coloca las cosas en

su verdadero punto de vista y demuestra que nuestros adversarios del Pacifico si saben confiar á manos extranjeras su defensa usan las propias para mentir y engañar al público con triunfos que vienen á convertirse y son en efecto verdaderas derrotas.

Esta tarde recibimos de nuestro corresponsal en Aranjuez el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Aranjuez, 3.

Los ministros han llegado á la una y media.

A las dos se celebró Consejo, presidido por S. M. la Reina, en el que no se trató cuestion alguna de importancia, sin duda por la ausencia de los dos consejeros que se hallan en Cartagena. Sin embargo, se examinaron en Consejo los dos proyectos que para el arreglo de las carreras judicial y eclesiástica ha redactado el Sr. Calderon Collantes.

Aquí se considera como muy probable el nombramiento del Sr. Santa Cruz para el gobierno del Banco, pasando el Sr. Lascoiti á la presidencia del tribunal de Cuentas del reino.

Créese que la corte retardará algunos dias su regreso á Madrid, á causa de lo bajo de la temperatura, que hace agradable este sitio todavia por algun tiempo.

Hoy han sido denunciados: *La Reforma*, por el primer artículo titulado «Proyecto dictatorial y la mayoría del Congreso»; y *El Español* por varios párrafos tambien del primer artículo, que principian respectivamente: «¿Pues qué queis? Pues entonces dejade que tenga» y terminan «conceda la autorizacion, busles de la cuestion, necesidades del ministerio.»

Ha sido elegido presidente de la academia de Jurisprudencia de Madrid el Sr. D. Candido Nocedal.

Hoy recibimos de nuestro activo corresponsal de Londres la siguiente carta que corresponde á la llegada á Southampton de la mala del Pacifico, y contiene detalles muy interesantes y curiosos acerca de la situacion de Chile despues del bombardeo de Valparaiso, y del efecto causado en Lima y el Callao por la presencia de nuestra escuadra.

Londres, 30 de mayo de 1866.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: esta mañana llegó á Southampton el vapor *Saine* con la correspondencia del Pacifico, de cuyo contenido principal voy á informar á Vd.

El 14 del próximo pasado abril el digno jefe de nuestras fuerzas navales, habiendo resuelto trasladarse al Callao, participó con aquella fecha al comercio haber levantado el bloqueo de Valparaiso; hizo quemar la barca *Clara Rosalia* y otras presas, y dispuso el orden de marcha de los buques de la escuadra, ya desde el 9 reforzada con la *Almansa* y los que la acompañaban. Parece que en el mismo dia quedó concertado el cange de los prisioneros hechos en la *Covadonga*, por los del paquete *Maule*, y que esto tendria lugar sin dilacion. La escuadra dejó el puerto por la tarde.

En su consecuencia el comercio de Valparaiso quedaba espedito para funcionar sin obstáculo alguno y el gobierno, despues de cerrar los puertos menores que habilitó hace tiempo, habia restablecido los derechos de aduana suprimidos con motivo del bloqueo.

Grandes se decia eran las esperanzas que abrigaban los ministros de reponer algun tanto el deplorable estado del Tesoro, pues suponian que los ingresos por aquel concepto serian de 250 á 300 mil pesos mensuales, en lo cual no estaban conformes los comerciantes que esperan poquísima actividad en las operaciones mientras no termine la guerra con España en todo aquel litoral. Lo que persuadía á que la opinion verdadera de los gobernantes era esta última, es que habian entablado conferencias con algunos capitalistas para hacer un empréstito de seis millones de pesos, de cuya realizacion debe dudarse mucho, á causa de lo empeñados que tiene la república todos sus recursos.

El cuerpo consular extranjero, compuesto casi en su totalidad de comerciantes que empezaron por berrar las tiendas en que entraron de dependientes, que, enriquecidos en el país y casados con aquellas mestizas, al unir á ellas su sangre, se han identificado con las malas pasiones de aquellas razas, y que aumentan su fortuna á favor de especulaciones, si bien al parecer legítimas, de codiciada continuacion; reunido en sanedrin, acordó formular y circuló el mismo dia 14 enunciado arriba, un *Manifiesto*, en que, ostentando americanismo, y sobre todo chileno, hace las mas falsas y gratuitas acusaciones al jefe de nuestra escuadra, suponiendo que tuvieron lugar en el bombardeo hechos desmentidos por las comunicaciones oficiales de los ministros y almirantes extranjeros, y de particulares respetables.

Este reprochó proceder de los cónsules de nuestra dos cosas, una de ellas digna de llamar seriamente la atencion, á saber: cuánto ciega el espíritu mercantil á los que en mal hora reunen el doble carácter de mercaderes y agentes

consulares; y la necesidad de que los gobiernos piensen de un modo serio en retirar tales funciones á personas ligadas de un modo íntimo al suelo en que viven, tan parciales en sus juicios y asertos, y que tan graves compromisos pueden crear con sus proceder imprudentes y nada dignos de su carácter oficial, sobre todo.

Acostumbrado el gobierno de Santiago á obtener de los cónsules extranjeros en general un sometimiento como el que se revela del proceder actual de éstos, estaba profundamente indignado con el ministro de Inglaterra, de quien se habia prometido que impediría el bombardeo de Valparaiso, sin tener en cuenta que esto era imposible, y que además la *fechoría* (dispense Vd. la palabra) que cometieron el citado gobierno y los comerciantes ingleses con el de Inglaterra, el ministro inglés y el comodoro cuando el célebre asunto de Mr. Whitehead, no era probable dejase de tener su expiacion.

Segun parece, las intrigas del avieso indio Covarrubias y sus dignos camaradas habian llegado al punto de crear graves dificultades al Sr. Thompson.

¿Quiera Dios que aquellos no estén labrándose otro bombardeo ó cosa por el estilo!

Por iguales ó semejantes móviles, el gobierno chileno enviaba á sus ministros aquí, en Francia y en los Estados Unidos cartas de retiro, que ya deban obrar en poder de ellos.

En general la política de los gobernantes no satisfacía á la nacion, y la prensa les hacia severos cargos, llegando hasta calificar de traidor al presidente, lo cual unido á la agitacion que tan imprudentemente provocaron, dará por resultado la caída del ministerio, ya anhelada por muchos.

El 17 del espresado abril último, esto es, tres dias despues que la escuadra española, dejó la norte-americana las aguas de Valparaiso, para trasladarse á las del Callao.

La semi-salvaje república de Bolivia se muestra como tal en los actos de sus gobernantes. Asociada á Chile y el Perú contra España, procuran aquellos aprovechar la ocasion ó el pretexto, para echarse como aves de rapiña sobre la fortuna de los españoles acudados, que irá á servir de pasto al vicio del juego y á los demás á que son tan dados aquellos indios. Con tal propósito, el 13 de abril espidió un decreto el presidente dictando varias resoluciones, entre ellas la de confiscar los bienes de las poderosas casas de Artois é hijos y Bartran hermanos, de Cobiya, igualmente que los de los demás españoles residentes ó que hayan residido en dicho puerto á quienes se pruebe complicidad con los enemigos de la causa americana, mediante la accion del ministerio público, ó de los funcionarios políticos y administrativos, cuyos bienes se aplicarán á los gastos de la guerra.

Otra de las disposiciones del decreto es la de obligar á los españoles á decidir dentro del término de 24 horas si piensan ó no permanecer allí, para en el primer caso expedirles carta de nacionalidad, y en el segundo hacerlos salir del territorio pasados treinta dias. Es decir, que si aceptan el carácter de súbditos bolivianos, ya se les podrá saquear impunemente; y si no lo aceptan, el ministerio fiscal ó los funcionarios políticos y administrativos se encargarán de formular desde luego acusaciones con testigos, documentos y todas las demás pruebas que tengan por conveniente acumular, si es que se toman la molestia de hacer tales trabajos.

Al considerar esto, al ver cómo las naciones civilizadas dejan á aquellos bárbaros cometer semejantes atentados, y no solamente se los toleran, sino que todavia se quiere aplicar á tales gentes las reglas del derecho internacional y las fórmulas de la civilizacion, apenas alcanza el entendimiento á concebir una falta como esta á las leyes de la lógica y al criterio de la esperiencia.

Por fortuna la actitud resuelta del gobierno de S. M., el castigo que en su consecuencia ha impuesto nuestra escuadra á Chile, donde ya empieza á preocuparse la opinion pública de la necesidad de entenderse con España, y el golpe que el ilustre brigadier Mendez Nuñez habrá dado á esta fecha al Perú en su puerto del Callao, harán, creo Vd., entrar en razon á aquellos degradados mestizos. Si antes de ahora, si con tiempo, á fin de no dejarlos acumular medios de resistencias, ni que sobre ellos se ejercieran ciertas influencias malévolas, que los pierden y causan á España molestias y gastos, se hubiera adoptado el sistema de energia, que con tanto acierto aplica el actual ministerio, ni habrían surgido tantos conflictos, ni se habria prolongado una cuestion que debió terminar en muy breve plazo.

El 25 del próximo pasado por la mañana empezaron á presentarse á la vista del Callao, próximos á la Isla de San Lorenzo, que dista seis millas de la ciudad, los buques españoles, y el 26 acabaron de llegar los demás, cuyo total asciende á once armados con 275 cañones.

El mismo dia 25, y momentos despues de divisada la escuadra española, el dictador Prado tuvo en el Callao una conferencia con los representantes de Francia é Italia, los cuales pasaron onseguida á

bordo de la Numancia, para conferenciar con el Sr. Mendez Nuñez, quien parece haberse manifestado su propósito de bloquear y aun de bombardear el puerto, correspondiendo a la declaración de guerra del Perú, pero asegurándole al mismo tiempo que lo haría entender con antelación a los neutrales, para que pudiesen poner a salvo su propiedad.

A consecuencia de esta manifestación, y por instigaciones del gobierno peruano, se reunió el cuerpo consular, a cuyos miembros en general es en gran manera aplicable lo que dejó dicho a Vd. respecto a los del de Valparaíso, y fué admitido un acuerdo encaminado a crear conflictos a España, y a producir efecto en Europa, si bien aparentemente se dirige solo a garantizar los intereses de los neutrales. Este acuerdo, redactado por el ministro de relaciones exteriores del Perú, y presentado a la reunión por el cónsul general de los Estados Unidos de Colombia, apareció para los concurrentes como cosa en que el gabinete de Lima no había tenido participación de ninguna especie, y que no envolvía responsabilidad, pues la falta de instrucción en muchos de ellos y la carencia de conocimiento del idioma en otros, permitió a los autores de la intriga el consumarla a su gusto.

A pesar de todo, y sin duda conociendo bien las circunstancias, el entendido Sr. Mendez Nuñez pasó el 27 una comunicación al decano del cuerpo consular, participándole que desde aquel día quedaba bloqueado el puerto, y concediendo seis para que dejasen la bahía los buques neutrales, pasado cuyo tiempo tendrían que salir en lastre.

En el mismo día remití adjunto a un oficio al decano del cuerpo diplomático el manifiesto de que acompaño a Vd. un ejemplar, encaminado a justificar el bombardeo del Callao y señalando cuatro días a los neutrales para poner a salvo sus bienes.

Debo recordar a Vd. lo que le digo en mi última correspondencia del Pacífico de haberse ocupado sin cesar diariamente los wagones de mercancías del ferrocarril, y aun muchos carros y carretas particulares, en transportar a Lima las que había depositadas en los almacenes de la aduana del puerto, para salvarlas de todo riesgo si llegaba el caso del bombardeo. Aquella operación ha continuado después, acelerándose, naturalmente, a la aproximación de nuestra escuadra, y con posterioridad.

Desde el citado día 27 empezaron los buques españoles a hacer presas, habiéndose apoderado de uno apenas iniciado el bloqueo.

La presencia de nuestra escuadra en aquellas aguas después del combate de Abtao, del bombardeo de Valparaíso y de la quema de presas, había producido, naturalmente, un verdadero pavor en el público en general y en las regiones oficiales, por mas que trataban de disimularlo con ridículos alardes de energía, escitados y fomentados por unos cuantos chilenos.

Tengo a la vista un escrito que publicó El Nacional de Lima, remitido por uno de los oficiales de las baterías de la parte Sud del muelle, donde se muestra cuál era la verdadera situación de los ánimos. «Las baterías, dice, las rodea una multitud que revela en su semblante la gravedad de la angustiosa situación del pueblo.» «En la mayor parte de las casas flamea la bandera bicolor y la chilena. El Callao es una población vestida de gala, como la víctima a quien se adorna para el sacrificio.»

Por instantes transmitía el telégrafo a Lima hasta los mas pequeños movimientos de nuestros buques, y el terror tomaba en aquellas gentes unas proporciones gigantescas. La opinión de las personas mas autorizadas era que el Sr. Mendez Nuñez se apoderaría del Callao sin resistencia y daría la ley a los enemigos. ¡Ojalá que así sea, sobreponiéndose el criterio de los hombres sensatos a las locuras, a los desvarios de los inesperados y a las intrigas de los malvados!

En el Ecuador, las influencias del mestizo Galvez y del maligno Pardo, ministros ambos del Perú, se hacían sentir mas de lo conveniente a los intereses del país. Continuaban los trabajos de fortificación en Guayaquil con los materiales de guerra que llevó del Callao el vapor peruano Chalaco.

Varios españoles residentes allí, habiéndose asilado en el vapor Favorita, para asentarse de la república, fueron reclamados por la autoridad al capitán del buque, el cual se negó a acceder a la demanda.

Entre los brutales acuerdos del gobierno, se halla la espulsion del señor obispo de Guayaquil, por la sola circunstancia de haber nacido en España, aunque ha pasado casi toda su vida en aquel territorio.

Como tales y tan criminales actos no pueden quedar impunes, parece que la Divina Providencia se ha encargado de castigarlos, habiendo permitido que se desarrolle una fiebre maligna que hace los mayores estragos.

En los Estados Unidos de Colombia no se había manifestado una hostilidad abierta a España por ninguna resolución del poder público.

Por ausencia del presidente propietario general Mosquera, se hizo cargo el 1.º de abril de las funciones de tal el primer Designado, D. José María Rojas Garrido, quien nombró inmediatamente un ministerio de su confianza. Llegado aquel general el 25 a Santa María, se le esperaba en breve en Cartagena, desde donde se trasladaría a Colon el 3 del actual, y desde allí a Panamá, donde proyecta establecer la capital.

A la salida del vapor de Colon, al Este del Istmo de Panamá, se sabía que en San Francisco de California tuvo lu-

gar el 16 de abril una terrible explosión, causada por las materias inflamables que se destinaban a destruir la escuadra española, las cuales estaban preparándose para embarcarse en el vapor de la Mala a Panamá. Dicha explosión fué tan terrible, que pareció un terremoto de los mas fuertes, habiendo sufrido extraordinariamente las casas de tres calles, y muerto considerable número de personas, gran parte de las cuales quedaron hechas materia pedregosa, en término de formar montones de carne y huesos humanos. Una de las víctimas fué el comisionado del Perú.

Tal es el fin que ha tenido la cuarta y última tentativa peruano-chilena para concluir con la escuadra española por medio de torpedos. Castigo merecido por tan aleve proceder, pero deplorable por las víctimas que ha producido. Concluyo por hoy, señor director, repitiéndome de Vd. A. S. S. Q. B. S. M.— J. P. P.

El manifiesto que el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico ha dirigido al cuerpo diplomático residente en Lima, y a que se refiere la carta de nuestro corresponsal de Londres que publicamos hoy, dice así:

«El tratado que en 27 de enero del año último ajustaron a bordo de La Villa de Madrid en la bahía del Callao los plenipotenciarios debidamente autorizados para ello de España y del Perú, sentó las bases del que definitivamente debía poner a ambos países en el mas completo y verdadero estado de paz.»

Ese tratado fué y es perfecta evidencia de que todo menos mira alguna de conquista había traído al Callao la escuadra española, cuyas aspiraciones en cumplimiento de los mandatos del gobierno de S. M. C. no eran otras que alcanzar del de la república el desagravio a que España era acreedora.

Pocos días habían transcurrido desde aquel feliz suceso cuando una agresión inmotivada del populacho del Callao, agresión no reprimida por la fuerza armada, puso en peligro las vidas de no pocos tripulantes de la escuadra española, que indefensos y reposando en la fé de lo estipulado discurrían tranquilos por las calles de la población. Uno la perdió quedando horriblemente mutilado; otros recibieron heridas, mientras que ese mismo populacho asaltaba y saqueaba casi todos los domicilios de súbditos españoles, y al propio tiempo que en la capital de la república eran perseguidos, asaltados y heridos tambien, varios individuos de la misma escuadra, buscando su salvación todos los que a Lima habían subido, en la morada del representante de S. M. el emperador de los franceses y en la del de Bolivia.

El difunto general Excmo. Sr. D. José Manuel Pareja, obrando con cordura y prudencia, por todos alabada, se abstuvo de emplear la fuerza para destruir la población en que tamaños desmanes se habían cometido, una vez penetrado de que su origen y perpetración eran debidos, no a lo que constituye el verdadero pueblo de un país, sino a sugerencias de un partido, que deseoso del mando, se había valido de la haza de la sociedad para proporcionar al Perú un nuevo conflicto, que resucitando el que había cesado con lo estipulado el 27 de enero, habría de acarrearle grandes males; si quiera tuviese que cargar ese partido en triste compensación del mando, con la tremenda responsabilidad de haberlos originado.

Al 5 de febrero en el Callao correspondió a poco y sucesivamente el alzamiento de los principales departamentos de la república, tomando por primordial enseñanza el tratado ajustado con toda la solemnidad que exigen las reglas y usos de los pueblos civilizados: tratado que obtuvo a debido tiempo recíproca ratificación.

Empezada y continuada la revolución con miras hostiles a España, no solo se abstuvo el jefe de esta escuadra de obrar como pudiera haberlo verificado sin peligro alguno, contra los buques que a la misma revolución se unieran, sino que, obedeciendo tambien en ello las órdenes del gobierno de S. M. C. no hizo la menor demostración que pudiera dar el mas mínimo pretexto a pensar que trataba de dar apoyo alguno al gobierno del presidente Pezet.

Y era que ese mismo gobierno de S. M. C. y su representante en el Pacífico sabían muy bien que los títulos mas nobles para una nación fuerte, cual es la que representaban, son los que le resultan de una moderación digna en sus relaciones con los demás; sobre todo, con las que no siendo tanto lo son menos aun por su estado casi normal de inestables disensiones.

El tiempo de duración de la revolución del Perú, comenzada con los desmanes del Callao, lo ha sido tambien de demostración patente por parte de España, de su sincerísimo deseo de mantenerse completamente neutral en la contienda civil que ha afligido al Perú, y de la cual es una etapa su actual dictadura, deseo dimanado pura y simplemente del mas sincero aun, si cabe, de vivir en paz con el de un pueblo que debe a su antigua metrópoli lo que tal vez no podrán borrar del todo de su suelo largos siglos, la lengua, la religión, la historia y muchas de sus costumbres.

España y su representante en el Pacífico que reposaban, desde que fué firmado el tratado de 27 de enero en la fé de ese tratado permanecieron dignamente impasibles ante la fratricida lucha que veían con no poco sentimiento devorar los recursos de la república.

Parecía que semejante conducta, estimada en todo lo que vale por los demás países, y estimada tanto mas, cuanto

que a todos asistía el convencimiento de que el peso de las fuerzas navales españolas, surtas en el Callao, en la balanza de la contienda, hubiera inclinado la victoria del lado del gobierno del presidente Pezet, hubiera sido tambien debidamente apreciada por el que la revolución, a ser vencedora, traxese en definitiva.

Desgraciadamente para los consejeros de la dictadura y mas desgraciadamente aun para el Perú, no ha sucedido así.

Desde el momento de entronizar aquella por el poder de las bayonetas, comenzó en la república una serie de hechos a cual mas ofensivos y hostiles para España.

Al menosprecio hacía el representante de S. M. C. instalado en Lima bajo la sagrada salvaguardia de un tratado preliminar de paz, caudado y ratificado solemnemente, añádose el disparo de un proyectil contra el escudo de la legación española por mano de un edecán del mismo dictador y a la vez del medio día. Ambos insultos, mas ofensivos aun para el gobierno que los autoriza que para aquel a quien se dirigen, la adopción de todas clases de medidas hostiles para con España, pero puestas en práctica de aquella manera bastarda, deprimiendo el carácter de un gobierno, revelan plenamente, no solo la injusticia de su móvil sino el convencimiento mismo de esa injusticia, por parte de ese propio gobierno.

Consecuencia de conducta tan injusta como desatentada de la dictadura, fué la reunión de los buques de guerra del Perú con los de Chile, en las aguas de Chilo, adonde desdichadamente para el mismo Perú, víctima de los punibles estravios de sus actuales gobernantes, yace clavada en arrecifes una de sus fragatas; y en cuyas aguas tambien quedó muy mal parado el resto de ellos, mientras que el de mayor fuerza de los de Chile oia los cañonazos que causaron gravísimas averías, no pocas de ellas irreparables, a sus alfileros; a los que solo se acercó para conducirlos a punto en que obstáculos naturales e insuperables para la clase de los que componen la escuadra española los colocaba a cubierto de ataque.

El tratado de alianza ofensivo y defensivo entre el Perú y Chile, poniendo de realce la malísima fé que puede asegurarse, guarda proporción con su torpeza política, vino a coronar la serie de hechos que constituye la mas inaudita de las agresiones.

Y como si fuese necesario que este gobierno hasta en el preámbulo de los artículos del pacto de esa alianza demostrase lo intencional de la agresión de que hacia a su país, era imposible que pudiese haberlo verificado mas cumplidamente, que lo ha hecho con el texto de ese documento su ministro de Relaciones Exteriores.

Mas aun, no consideraba la dictadura suficiente cuanto va espuesto. Le era preciso llegar al término del camino de tropelías que se impusiera, y para lograrlo, dió los decretos que impiden a los españoles salir del territorio de la república y hacer transacción alguna con los bienes que en ella poseen, o lo que es lo mismo, declara prisioneros a súbditos extranjeros que creían vivir en el Perú resguardados por la buena fé que a todo gobierno debe ser obligatoria, y embargo—que no otra cosa es—aquellos bienes.

Acto semejante constituye una doble y repugnante infracción de uno de los mas sagrados principios del derecho de gentes, principio que subordinando todo egoísmo político a los preceptos de la moral y de la humanidad, prohíbe que un soberano pueda ni deba a declarar una guerra de tener a los súbditos de su enemigo que se hallen en sus dominios a declararlos, o al comenzar las hostilidades; ni tampoco embargar sus bienes; y si espirado este plazo, continúan residiendo en sus dominios, derecho le asiste entonces para tratarlos como enemigos desarmados.

Pero la dictadura que no ha tenido reparo en mostrar su injusticia hacia España, no ha titubeado tampoco, en cambio, en hacer aun mayor alarde de esa injusticia, en aparecer en esos decretos, ante los pueblos civilizados, como el mayor de los conculcadores de los preceptos del derecho de gentes.

La sencilla relación que hecha queda, es demostración irrefutable de la tan injusta como punible agresión por parte del gobierno de la dictadura, que reina en el Perú, hacia España.

No es dable encontrar en los fastos de las relaciones internacionales del mundo civilizado, ejemplo igual de perfidia por parte de ningún otro gobierno.

Tampoco es dable a España, por consiguiente, dejar de hacer sentir a ese gobierno el castigo a que por su conducta hacia ella es acreedor, por mas que deplora los males que con ello ha de acarrear,—sin deseo alguno de hacerlo,—a un pueblo víctima de la mala fé y ambición de los hombres que hoy rigen sus destinos.

El gobierno de S. M. C., que supo guardar la mas digna neutralidad en la contienda civil de que ha surgido en el Perú la dictadura, sabe tambien la obligación indefinible que le imponen la honra e intereses de su país; y en tal concepto, ha ordenado a su representante en el Pacífico, imponga al de la dictadura el castigo que *motu proprio* se ha buscado, llevando a cabo con las fuerzas de su mando, todas las hostilidades que a ese fin puedan conducir.

En tal virtud, esas fuerzas van a obrar contra el Callao y sus fortificaciones. Y para que los súbditos extranjeros residentes en dicha población puedan po-

nerse a salvo con sus intereses, he dispuesto darles un plazo de cuatro días, contados desde esta fecha, declarando al propio tiempo responsable de las pérdidas que las hostilidades puedan ocasionarles, al gobierno de Lima, que hollando hasta los principios mas rudimentales del derecho de gentes, ha dado a España justo e incontestable derecho de llevarlas a cabo.

A bordo de la fragata Numancia, en la bahía del Callao, y abril 27 de 1866.—(Firmado.)—Casto Mendez Nuñez.»

Por las diversas líneas de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante han circulado en la semana última 33,346 viajeros, que dieron un producto de 674,900 rs.

Se hacen esfuerzos extraordinarios por las oposiciones para comprometer al señor Ríos Rosas contra el proyecto de ley de las autorizaciones.

No creemos que lo consigan.

En el setenario que ha terminado hoy ha predominado las enfermedades de carácter catarral gástrico, complicado a veces con el reumático, efecto del influjo atmosférico durante toda la semana.

Estas dolencias, segun nos dice El Siglo Médico, no produjeron en lo general mortalidad, pero no dejaron de prolongarse algunas de aquellas hasta el segundo setenario, tomando en ocasiones la forma tifóidea. Las calenturas intermitentes abundaron, y con especialidad las cotidianas, erráticas y tercianas; fueron frecuentes los dolores nerviosos y artríticos, las pleuridias, las anginas y el sarampión. Ultimamente hubo algun caso que otro de pulmonías y de congestiones cerebrales, que casi siempre produjeron la muerte.

El miércoles próximo se dará en el teatro del Circo de esta corte una función a beneficio de la artista italiana señora Troisi. Tomarán parte en ella algunos artistas de la compañía lírica de los Campos Eliseos.

Hoy continuaba alivándose de su afección la garganta el presidente del Congreso Sr. Ríos Rosas, quien probablemente mañana podrá presidir la sesión.

El gobierno ha recibido hoy los despachos que ha traído el correo del Pacífico a tiempo para llevarlos a Aranjuez y dar cuenta en el Consejo presidido por S. M. de su contenido.

Segun nuestras noticias, no contienen otras que las que ya conocen nuestros lectores y hoy mismo les ofrecemos en la carta de nuestro corresponsal de Londres.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,225 fanegas de trigo, a 4'773 escudos la fanega, y la cebada de 2'250 a 2'300.

Con objeto de tratar de un asunto vital para los ferro-carriles, el del auxilio que el Estado haya de prestarles, se han reunido hoy los representantes de todas las compañías, así de los que se hallan en explotación como de los que aun se están construyendo, a escepcion de una de estas últimas, que por razones particulares no pudo estar representada. En esta reunión, que la componían cuarenta personas notables de la banca y de la industria, ha reinado la mas absoluta conformidad de pareceres, habiéndose puesto de acuerdo todos acerca del concurso que han de solicitar del Estado para salvar de su ruina a esta industria, cuya importancia es tan grande y que tan íntimamente ligada está con las altas cuestiones que preocupan hoy la atención del país y del gobierno mismo.

En Aranjuez se daba hoy como indudable la candidatura del Sr. Salaverría para el departamento de Hacienda, si bien difiriendo su entrada en el ministerio para después de votadas las autorizaciones. Preciábase los que tal aseguraban, de conocer bien el pensamiento económico de todos o casi todos los ministros, y hallaban perfecta concordancia entre este y el espresado en sus discursos, y en la enmienda formulada por el presunto candidato.

Segun nos indica nuestro corresponsal de Aranjuez en el telegrama que en otro lugar insertamos, créese que la corte retrasará su regreso a Madrid mas allá de la fecha que generalmente se creía, o sea hasta pasado el día de San Antonio. En aquel real sitio, como en Madrid y en muchos otros puntos de la Península, la temperatura ha bajado mucho, por efecto de las grandes lluvias, Ayer llovió muchísimo, y hoy tambien han caído algunas gotas; pero el día ha sido mas apacible. La concurrencia, sin embargo, ha sido escasa.

El brigadier Sr. Falgueras, que se encuentra con la corte en Aranjuez, se vió ayer acometido de un ligero ataque de hemiplejía, segun nos escribe nuestro corresponsal; pero hoy se hallaba bastante aliviado.

Entre algunas personas de la servidumbre de palacio ha empezado a cundir la voz de que al fin SS. MM. no irán este año a la Granja, sino que se dirigirán desde Madrid a Zarauz.

Nuestro corresponsal de Aranjuez en telegrama de hoy nos confirma la noticia relativa a la probabilidad de que el Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz vuelva a ocupar el puesto de gobernador del banco, segun desean con grande empeño los miembros del consejo de dicha corporación. Si así sucede demostrará este hecho que las relaciones del

mismo con el gobierno son tan cordiales como lo habían sido siempre. Tambien nos confirmamos nuestro corresponsal la creencia de que el señor Fernandez Lacoiti se encargue de la presidencia del tribunal de Cuentas.

La noticia dada por el corresponsal de un periódico sobre probabilidades de enlace entre el conde de Flandes y la infanta doña Isabel, hermana mayor del Príncipe de Asturias, no tiene fundamento alguno, segun datos que tenemos por exactos.

Hoy en Aranjuez ha circulado la voz de que había muerto un soldado de cazadores de Ciudad-Rodrigo que estaba de guardia en palacio a consecuencia de la enfermedad con que había sido castigado por un sargento. Por si la noticia llegase en este sentido a algun periódico de Madrid, debemos prevenir la opinión pública, dando la version exacta acerca de estos sucesos, pues tenemos datos fidedignos.

El hecho se redujo a unos dos ó tres mocigones dados por el sargento a el soldado a quien estuvieron buscando largo rato a la hora del relevo, encontrándole dormido en un rincón. El soldado se hallaba hoy perfectamente, habiendo salido esta tarde a la calle, y sin embargo se ha formado la correspondiente sumaria que está ya terminada. Este acontecimiento tan insignificante ha dado lugar hasta a que se asegurase que el soldado había muerto en el acto.

La procesion de Minerva de las parroquias de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, que ha salido hoy de la sagrada de dichas iglesias, se ha verificado con grande ostentación y en medio del mayor orden. Las calles que ha recorrido, estaban ocupadas por un gentío inmenso, y a sabiemos que ni siquiera algun ratero haya pretendido quitar la devoción al público.

El Sr. D. Saturnino Palacios y los señores Muro y Aguado, han salido ayer para Paris con objeto de firmar la escritura para la adquisición de terreno que ha de servir para la plaza de toros que se inaugurará al par de la exposición Universal de 1867 en aquella capital. La sociedad Inmobiliaria que es la encargada de la construcción, ofrece dejarla terminada en los primeros 15 días del próximo mes de enero.

S. M. la Reina ha tenido a bien nombrar caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, a Mr. Adolphe Ombréct, arquitecto distinguido cuyas obras en España en los diez años que reside entre nosotros, son bien conocidas y admiradas de todos los inteligentes.

Con buena entrada y un tiempo regular se ha verificado hoy la 8.ª media corrida de toros, en la que por indisposición del Gordito se presentó Gonzalo Mora.

El Maestro fué saludado a su salida con una salva de aplausos, lo que demuestra las simpatías que tiene en Madrid.

Los toros, todos de Oliveira, dieron juego, sobre todo el cuarto, que fué el de la corrida.

La concurrencia regular. La plaza estuvo presidida por el marqués de Claramonte.

Esta mañana falleció repentinamente en el portal de la casa, núm. 37 de la calle del Meson de Paredes, a consecuencia de un ataque hemetótico, una señora de unos 42 años de edad y de estado viuda, llamada doña Juana Escudero y Martínez. Las autoridades del distrito acudieron en el acto empezando a instruir las oportunas diligencias, y trasladando el cadáver al depósito del hospital General.

Esta tarde a última hora hemos recibido de nuestro corresponsal de Aranjuez los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Aranjuez, 3.

El Consejo presidido por S. M. terminó a las tres. Los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, muy contentos segun todas las señales, estuvieron paseando por delante de palacio unos tres cuartos de hora, hasta que saltó el presidente, dirigiéndose juntos a casa del brigadier Falgueras, donde conferenciaron un rato sobre diferentes asuntos de la administración, con objeto de enterar acerca de ellos al Sr. Calderón Collantes.

Después han comido con SS. MM. y a las diez y media saldrán de regreso para Madrid.

A la caída de la tarde, segun costumbre de todos los jueves y domingos, ha habido música delante de palacio y en el jardín de la Isla.

En el Consejo de hoy parece que ha quedado aprobado el nuevo reglamento para los empleados de Ultramar, y un decreto aboliendo el privilegio de los tabacos de regalia, con lo cual se consigue una economía de consideración.

Segun se dice con referencia a partes oficiales, el agente que el gobierno inglés envió a Costa-Rica no ha sido recibido.

Los espectáculos para mañana son los siguientes:

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—Bienaventurados los que lloran.—Baile.

Campos Eliseos.—Teatro Rossini.—A las 8 1/2.—Saffo.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

El marqués de Monstier, embajador de Francia en Constantinopla, dió el 24 de mayo último un banquete de despedida antes de pasar á residir á su palacio de verano en el pueblo de Terapia. Asistieron los principales individuos del cuerpo diplomático y todos los delegados del Congreso sanitario que no habían sido invitados en la anterior com-
da de etiqueta que dió dicho embajador el 26 de marzo próximo pasado.

El día de Pentecostés se inauguró en Constantinopla, despues de restaurada, la iglesia católica del Espíritu Santo. Ofició de pontifical el vicario general apostólico, monseñor Brunoni, y se celebraron solemnes cultos los tres días de Pascua. El sermón del primer día se predicó en lengua griega, el del segundo en francés, y el del tercero en italiano.

La langosta continúa haciendo estragos en la Anatolia, la Romelia, la Grecia y la Argelia. Despues de haber devastado los trigos, las cebadas y las colzas, se está arrojando sobre los tabacos, los algodones y demás cultivos hasta ahora indemnes. Los huevos depositados por las primeras bandadas ó nubes de langosta empiezan á despuntar, y los labradores, con las autoridades municipales del distrito á su cabeza, organizan estensas y fructuosas batidas. En Vurla, y durante una batida de tres días, se han recogido mas de 43,000 ovas (unos 1,300 quintales) de huevos de aquellos locustarios.

Nos dicen de Constantinopla que el 16 de mayo último, con motivo de empezar el nuevo año musulmán (1283 de la egira), hubo gran recepcion en la corte del Sultán.

No ha hecho buen efecto entre los progresistas que el Sr. Figuerola pidiera la disolucion del ejército, y que el Sr. Can-
dan sostuviera ayer que el ejército debe sufrir el descuento en sus haberes lo mismo que las demás clases del Estado. Los hombres notables del partido no creen politica en estos momentos hacer manifestacion de tales ideas.

La Epoca indica la necesidad que tiene España de intervenir en los debates de la conferencia de Paris. La necesidad primera de España, y creemos que así piensa el gobierno, es la de guardar una completa neutralidad en todas las cuestiones pendientes, conservando siempre su libertad de accion para el porvenir.

Un periódico habla de grandes precauciones militares tomadas en Madrid el día del Corpus. No se ha tomado ninguna extraordinaria. Las tropas han concurrido á formar la carrera de la procesion como todos los años anteriores; no habia necesidad de hacer otra cosa, supuesto que el gobierno está seguro, se-

guris' mo, de que nadie tiene fuerza en Madrid para turbar el orden.

«La situacion de Cataluña, y especialmente de Barcelona, es gravísima bajo el punto de vista mercantil.»

«Las clases pasivas de Zaragoza no cobran sus haberes hace dos meses.»

«Al clero de la provincia de Lérida se le deben las mensualidades de febrero, marzo, abril y mayo.»

Todo esto dice *El Español*, y algo de esto es verdad, y todo esto prueba la urgencia de que se aprueben ó se desaprobren los proyectos que para remediar estos males tiene presentados el gobierno.

Ni el gobierno ni sus amigos tienen interés en que pase sin discusion el proyecto de ley de autorizaciones, como dicen los periódicos opositoristas. Pero ni el gobierno, ni la mayoría, ni las oposiciones de buena fé pueden desear que lleguen los últimos días del presente mes sin que estén votadas las autorizaciones, ya que no es posible que lo estén los presupuestos.

El Español dice que duda mucho que el ministerio llegue á conseguir que se voten las autorizaciones. Nadie que conozca la situacion de las cosas puede dudar que el proyecto será votado y sancionado.

El Pabellon Nacional muestra hoy duda de que el duque de la Torre se halle dispuesto á votar el proyecto de autorizaciones. Nuestro colega puede tenerlo por seguro. El duque de la Torre no oculta á nadie que está absolutamente al lado del gobierno.

No tiene fundamento lo que dice *El Español* de hoy, de que hay negociaciones entabladas para levantar fondos sobre el papel que piensa emitir el gobierno luego que se vote el proyecto de autorizaciones.

En *El Español* de hoy se leen las siguientes líneas:

«Parece que el gobierno, ante el temor de que el proyecto de autorizaciones fracase, tiene ya preparados todos los decretos, para publicar en esa forma las autorizaciones, desentendiéndose por completo del voto del Parlamento.»

Podemos desmentir del modo mas solemne y autorizado la anterior noticia.

Se da como cierto, no sabemos con qué fundamento, que el regente de la audiencia de la isla de Cuba, Sr. Alonso Colmenares, ha sido nombrado ya intendente de Hacienda de la misma en reemplazo del conde de Armildez de Toledo.

Un periódico dice que de resultados de la salida del Sr. Alonso Martinez del ministerio de Hacienda, el Sr. Cabezas pasará á la direccion de la Caja de Depósi-

tos; que el Sr. Navascués (D. Pedro), será nombrado subsecretario, y el Sr. Lopez Roberts (D. Mauricio), director de la Deuda.

Nosotros aseguramos que el ministro interino de Hacienda Sr. Cánovas del Castillo no se ha ocupado todavia del personal.

Posible es que mañana pueda ya asistir á la sesion del Congreso el Sr. Rios Rosas.

Vuelve *El Pabellon Nacional* á hablar de la salida del Sr. Posada Herrera del gabinete, y volvemos nosotros á decir y asegurar que este rumor no tiene el menor fundamento.

Las oposiciones trabajan en todos sentidos y en todas partes para que lleguen á Madrid oposiciones contra el proyecto de ley de autorizaciones. En esta obra ayudan los moderados de la oposicion á los progresistas y demócratas.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—San Francisco Carracciolo, fundador, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde comienza la novena de San Antonio de Pádua, celebrándose en el presente año con gran solemnidad. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde, en los ejercicios, que comenzarán á las seis, predicará D. José Joaquín Montalban.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. espuesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.—En la iglesia de los Italianos continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará hoy en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y en los ejercicios de la tarde D. Vicente Pastor.—Tambien continúan las novenas del Sagrado Corazon, y serán oradores por la tarde en las Salesas Viejas, D. Mateo Yagüe; en San Marcos, D. Isidro de la Fuente, y en el Oratorio del Olivar, D. Victorio Medrano.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la iglesia de monjas del mismo título, y predicará D. Ambrosio de los Infantes.—Sigue celebrándose la novena de Santa Rita de Casia en Santa Isabel, y será orador don Juan Guerra.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Oculistas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, nú-

mero 9, principal de la derecha, y despachan de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 5.—Señor brigadier de día: Excelentísimo Sr. D. Francisco Cevallos y Vargas.—Parada: Príncipe de infanteria y cazadores de Cataluña.—Jefe de día: Señor comandante del Primero Montado, D. Ramon Sanguanena y Nada.—Visita de Hospital: Quinto regimiento artilleria á pié, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

VENTA DE GOCHES Y CABALLOS.—En la calle del Rollo, núm. 3, se vende un caballo de silla, andaluz, de muy buenos movimientos, una berlina construida en Paris, una victoria nueva del constructor Winder, y dos yeguas inglesas para cria, de pura sangre, estando una llena de once meses. Todo á precios arreglados.—4.

LIBRERIA DE DURAN.

Carrera de San Gerónimo, 2.

NOVELAS

DE D. PEDRO A. DE ALARCON.

Los seis velos.—El amigo de la muerte.—Soy, tengo y quiero.—El carbonero alcalde.—Las dos glorias.—La corneta de llaves.—Mañanas de abril y mayo.—La buenaventura.—El año en Spitzberg.—El coro de ángeles.—¿Por qué era rubia?—El clavo.—El brazo de Vergara.—Fin de una novela.—¡Viva el Papa!—¡Buena pesca!

Un tomo en 8.º de 500 páginas y esmerada impresion. Precio: 14 rs., franco de porte y certificado.

En prensa: El final de Norma. Un tomo de igual precio y tamaño.—1

TEATRO DE NOVEDADES.

Habiendo terminado su arrendamiento, é ignorándose las señas de las habitaciones de varias personas que habian manifestado sus deseos de hacer proposiciones para el nuevo arriendo, se les noticia por el presente, á fin de que puedan enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el mismo local, todos los días, hasta el sábado próximo inclusive, de diez de la mañana á tres de la tarde.—2

NO MAS HERPES NI MALES SECRETOS.—En la calle Mayor, núm. 17, principal, entrada por la de San Cristóbal, núm. 2, se ha abierto un centro consultivo médico-quirúrgico, especialidad para la curacion de las enfermedades herpéticas y males secretos.

La seguridad que tienen los profesores que componen el centro en su específico método, les hace ofrecer á los herpéticos y sifilíticos el no aceptar estipendio alguno (mas que 40 rs. el primer reconocimiento) hasta conseguida la curacion. Horas de consulta, de una á cuatro todos los días.—3

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de SS. AA. RR. el duque de Anmale y el príncipe Maximiliano de Baviera.

Dentaduras completas desde 500 rs. Cada diente desde 20 id. Calle de Tetuan, 3, Madrid.—8

REALIZACION

de los géneros existentes en el comercio del Reloj.

Plazuela de Santo Domingo, 18. 1,000 piezas de lanas de todas clases en negro y colores, propias para viajes y paseo, desde 1 1/2 rs. á 14. Madapolán, clase superior, á 2 1/2 y 3 reales. Linós á 2 rs., y percalina á 1 1/2. Pañuelos de barés desde 12 á 30 rs. Existen infinidad de géneros que es difícil enumerar. NOTA.—Se advierte que dicho establecimiento es el inmediato al portal de la misma casa, núm. 18.—2

UN JÓVEN DE 26 AÑOS, EMPLEADO que ha sido en Hacienda, y que ha tenido la desgracia de quedar imposibilitado de la mano derecha, desea encontrar alguna ocupacion que pueda desempeñar, como es comisiones, cobro de letras, administraciones, etc. Si alguna persona quiere hacer esta obra de caridad, puede dirigirse á D. L. de Rivas, traviesa de las Pozas, núm. 4, cuarto bajo.—1

GRAN BARATO DE CALZADO.

En la fabrica sita en la calle Mayor, núm. 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de charol con caña de satén, 55 reales. Id. de charol con caña de chagren, 50. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancas de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48. Tambien hay para señora y niños precios muy arreglados. Se hacen á medida aumentando 6 rs. en par.—3

PIANO DE OCASION.

Por circunstancias particulares, se vende un magnífico piano, sin estrenar, construido en Paris, de primera clase, su autor Kriegerstein. Calle de Preciados, núm. 23, el portero dará razon.—1.

FÁBRICA FRANCESA DE EFECTOS de viaje.—Bauls de suela, sombrereras, sacos de noche y neceser, bolsas, etc. Se admiten composturas. Jardines, 43.—1

—¿Milord puede precisar la fecha del duelo?

—El 25 de mayo.

—Entonces lo que tengo es realmente para milord.

—¿Lo que tieneis? ¿Y qué es lo que tieneis?

—Una carta.

—¿Con sobre para mí?

—Para sir Williams... Pero no debía entregarla hasta que me hubiera fijado la fecha del duelo en Bale. Desde hace largo tiempo tengo el honor de conocer á milord, y sabia que esta carta era para él, porque la persona que me la confió me dijo el nombre completo de milord, pero debía sujetarme á tomar las precauciones que me mandaron. Es por lo que he hecho que milord almuerze en el salon del registro.

—¿Y... quién es la persona que os entregó esa carta? Pregunté esforzándome por contener mi emocion.

—Una señora.

Y *Couttet* corrió á traérmela. Esta carta era de Regina, muy breve pero muy significativa. Contenia una flor seca de myosotis y una sencilla firma: «Regina.»

—¡Ah! exclamó Roberto, ¿y nada mas?

—Nada mas.

Pasé todo el día informándome del camino que la duquesa habia tomado, pero inutilmente, como siempre. No pude obtener ningun dato positivo. Todo lo que habia sabido, y me consideraba feliz con saberlo, era que la duquesa no me olvidaba y que no queria que la olvidase.

XXIV.

La fuente de Vancluse.

Esta flor y esta firma habian reanimado mis esperanzas.

¡Oh! me decía, el corazón me anuncia que volveré á ver á esa mujer, la sola y única criatura que he amado!

Continué mis pesquisas con el mismo afán; desgraciadamente tambien fueron vanas. Un año corrió sin que pudiese saber no solo dónde estaban, sino que ni aun siquiera por dónde habian pasado. La tristeza volvió á apoderarse de mi alma.

Habia salido de Marsella y tomando la ruta de Aix á Carpentras, me habia detenido en Vancluse. Quise hacer una pe-

grinacion de enamorado á la fuente célebre por los amores de Petrarca.

En la mañana del 17 de junio de 1860, me puse en camino para ella. Iba solo y mientras recorria el árido sendero de la cañada iba murmurando la cancion del poeta que, poco mas ó menos, pintaba el estado de mi alma como habia pintado en otro tiempo el estado del alma de Petrarca.

Di penser in pensier, di monte in monte decía deteniéndome al borde de la sima que domina la mole de peñascos como la inmensa grada de un anfiteatro.

Tuve el capricho de bajar al interior y bien pronto me encontré al nivel del agua. Estaba absolutamente solo: allí no habia curioso alguno. Me recosté sobre el verde césped, escuchando borbotar el agua y viendo saltar la millarada de peñascos truchas en esta *chutare, fresche é dolci acque*.

No sé por qué, pero sentí mi corazón latir mas blandamente y que un bien estar gratisimo se apoderaba de toda mi persona. Un dulce sueño me sorprendió al fin.

Soñé....

Naturalmente, querido, vi á Regina en mi sueño. La vi con su graciosa sonrisa... ¡hermosa! Me pareció que me arrojaba á sus piés y que besaba sus lindas manos. La supliqué que me dijese dónde estaba, á dónde debía dirigirme para encontrarla, y es extraño lo que me sucedió, pero sin embargo, cierto.

Regina, que aun no habia hablado, respondió á mi interrogacion. Aun me parece escuchar su voz.

—¡Estoy en Damasco!—dijo.—¡Venid! ¡Os esperó! ¡Os necesitó!

La agitacion que me causaron estas palabras, fué tan violenta, que desperté bruscamente.

Me levanté, y miré en mi alrededor. Naturalmente no vi nada: no habia alma viviente.

—¡Ah! ¡estaba soñando!—exclamé con pesar.

En este momento dieron las tres en el reloj de la capilla, y el viento me trajo al fondo de la sima donde me encontraba, la vibracion del timbre.

Al caer la tarde, cuando llegaba á Vancluse vi á Tony que corria á mi encuentro.

—Mylord, me dijo con una voz muy conmovida. Os esperaba con la mayor impaciencia.

en la época de ese matrimonio efectuado en tan singulares condiciones.

Hija de un gran señor brasileño, Regina, como sabeis, habia sido educada en Francia y siempre habia vivido en Paris. Perdió á su padre á los catorce años, y tenia diez y siete cuando D. Luis fué á Francia á pedir su mano para su hermano mayor el duque de Sandoval. El matrimonio se concertó sin que los novios jamás se hubiesen visto.

No vitupero esta manera de enlazarse, dijo Williams, cambiando de tono, pues ciertamente no es vituperable. Esto sucede amenudo, y creo que el dejar que la casualidad decida, es dar una gran prueba de sabiduria.

D. Luis condujo á Regina y á su madre á Rio Janeiro. El duque tenia cuarenta años. Era mas bien feo que hermoso, pero tenia cualidades relevantes. Era un hombre de un gran corazón y de un gran talento.

Yo pasé cerca de un año en su compañía, y pude apreciarlo.

A los diez días de la primera entrevista, se celebró el matrimonio. En el momento de celebrarse cayó el duque mortal y la duquesa fué viuda sin haber sido casada.

—La mas seductora de todas las posiciones sociales! dijo Roberto sonriendo.

—D. Luis no asistió al matrimonio.

—¿Por qué?

—Lo ignoraba y queria saberlo, como queria saber otras muchas cosas relativas á Regina y á D. Luis.

La ocasion era oportuna para conseguirlo. Estaba en la mejor armonia con la familia, y la tia de la duquesa casi puede decirse que me distinguia. Me instaron para que pasara algunos días en Rio-Janeiro, y acepté aprovechando aquellos días de conversaciones intimas. Hé aqui lo que supe:

D. Luis tenia diez años menos que su hermano, y su primera juventud fué turbulenta y tempestuosa. Era vivo y expansivo, pero violento.

Adquirió en el Brasil una merecida reputacion de D. Juan Tenorio. Amaba á todas las mujeres y se lanzaba á todos los peligros con la misma alegría y el mismo ardor. Algunos días antes de su partida para Francia (iba á cumplir treinta años) tuvo con su hermano el duque una larga conferencia cuyo secreto nadie ha llegado á conocer, y se embarcó.

Antes de ir á Paris á buscar á la pro-

metida de su hermano, debia hacer un viaje á España.

Cuando D. Luis volvió al Brasil con Regina y su madre, hacia seis meses que habia dejado el Nuevo continente.

Apenas llegó, hechas las necesarias presentaciones, se retiró á su castillo de Las Torres, prestando que se hallaba algo indispuesto y con necesidad de descansar algun tiempo. Este castillo de Las Torres, situado á unas cinco leguas de la ciudad, habia sido siempre la residencia antipática de D. Luis. Sorprendió, pues, su ida á aquel lugar; pero el próximo matrimonio del duque y la llegada de la novia preocuparon demasiado á todo el mundo para volverse á acordar de aquella circunstancia.

D. Luis permaneció sin salir de su castillo hasta el mismo día del matrimonio. Por la mañana se vistió, subió á su mejor carruaje tirado por cuatro briosos caballos y partió para Rio Janeiro. Pero en el camino le esperaba un terrible accidente.

A poca distancia de la ciudad, al atravesar un espeso bosque, de esos que en Europa no se tiene ni aun idea aproximada, apareció de pronto un jaguar y mordió á los caballos: estos se desbocaron y el carruaje se hizo pedazos en un barranco. D. Luis se fracturó bastante gravemente un brazo. Envió un criado á Rio-Janeiro para escusar su ausencia é hizo que lo condujera otra vez al castillo.

A la tarde supo la súbita muerte de su hermano, y una fiebre violenta, causada sin duda por esta funesta noticia, puso su vida en peligro.

Cuando D. Luis, ya duque de Sandoval, volvió á Rio-Janeiro, estaba moralmente transformado. Ninguno de los que le habian conocido antes tan vivo, arrebatado, ardiente é indomable, podia persuadirse de que era el mismo.

Tranquilo, frío, reservado, taciturno y triste, el carácter del duque era enteramente lo contrario de lo que habia sido.

—¿Y á qué atribuan este cambio? preguntó Roberto.

—A varias causas.

—¿A la muerte de su hermano?

—Esa era la primera.

—¿Y despues?

—Al accidente que le sucedió en el bosque; estuvo á punto de perecer entre las garras del jaguar. Los médicos atribuyeron que frecuentemente las crisis de fiebres, tan violenta

SE VENDE UN MILORD POCO Susado. Atocha, número 123, taller de coches. —2

ÚLTIMOS DIAS DE ALMONEDA de camas, con gran rebaja de precios. Plazuela del Angel, núm. 6. —1

COCHE A VILLASANA Y BILBAO
El día 1.º de junio dará principio un servicio diario desde Villasana a Bilbao, saliendo de Villasana a las cinco de la mañana y de Bilbao a las cuatro de la tarde, exceptuando los domingos.
Los viajeros que saliendo de Madrid en el tren *express* que llega a Bilbao todos los días a las nueve de la mañana, pueden llegar a Villasana para las ocho u ocho y media de la tarde en el mismo día.
Los precios están de manifiesto en Bilbao, en la administración de coches de D. Francisco Anchustegui, Arenal, número 1. —3.

EULALIA MENEZES, DE VEINTIOCHO años de edad, asturiana, reciénvenida, con leche de cuatro meses, solicita criar en casa de los padres. Vive calle del Prado, núm. 10, almacén de aceite, donde responderá de ella. —1

ULCERA DE TODA CLASE, VE néreas, herpéticas, escrofulosas, etc. Curación pronta y radical. Trujillos, 2, bajo, de doce a tres. —1

ACLABACION.
El antiguo tinte de PELLICO, calle del Príncipe, número 5, sigue en el mismo sitio que estuvo siempre.
El que se anuncia haberse trasladado en frente, número 2, es un titulado del *Príncipe*, abierto últimamente, que nada tiene que ver con el de Pellico.
Hacemos esta advertencia a nuestros numerosos favorecedores, a fin de evitar equivocaciones. —1

LA FONDA DE BILBAO, QUE ES taba en la calle de las Infantas, por mejoría de local se ha trasladado a la de Hortaleza, 20 y 22, principal. —1

EL DIA 2 DEL PRESENTE MES, desde la calle del Barquillo a las de Fuencarral, Montera, Arenal, Salud y Puerta del Sol, se han estraviado dos billetes de 500 rs., doblados hasta cinco veces. La persona que los presente en la calle de Fuencarral, núm. 26, tercero, se le agradecerá y recompensará. —1

ALMONEDA. — EN LA CALLE del Barquillo, núm. 27, principal, se hace almoneda de muebles de lujo, por tener que ausentarse su dueño, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde. —1

SE CEDE UN GABINETE Y ALCO ba, con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes. Luna, núm. 18, principal. —1

SE ADMITEN PUPILOS DE OCHO reales en adelante, en buenas habitaciones. Silva, 40 y 42, bajo izquierda, darán razón. —1

DOÑA POLONIA SANZ, PRIME ra dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

BAÑOS MINERALES SULFURO sos de las salinetas de Novelda.
Estos baños tan recomendables por sus prodigiosas aguas, estarán abiertos al público desde 1.º de junio a fin de setiembre. Los bañistas hallarán fonda y habitaciones de familia al alcance de todas las clases por la economía de los precios. Los prospectos que espesan para lo que están indicados estos baños, se hallan en la botica de Montejo, Veneras, núm. 8. —1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA.
A 115 rs.; se hacen composturas, Madera, 3. Sillerías, desde 39, duros en adelante. —1

HOTEL LUISA DE NOELL
45, rue Vivienne, París.
ENRTE TLA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRE

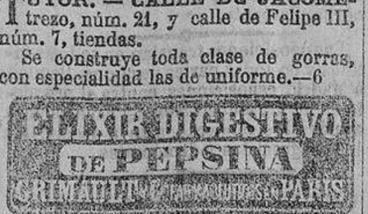
PARA VIAJE. — UNA BONITA CA ja de madera barnizada, 100 cartas y 100 sobres, papel superior con canto dorado, lacre, plumas, oblateas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabon, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!! Se da un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

PRESTAMOS SOBRE TITULOS A 7 por 100. Huertas, 34, principal, de nueve a una. —1

CASA DE CAMBIO Y PLATERIA de Lopez Espejo. — Se recibe dinero por billetes pagándolo a buen precio.
Los objetos de platería se liquidan con un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, portada encarnada.

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 rs. docena. — Las Colonias, Arenal, 12. —5

TUTOR. — CALLE DE JACOME trezo, núm. 21, y calle de Felipe III, núm. 7, tiendas.
Se construye toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme. —6



La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Gervaisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan a todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias más rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.
Depósitos en Madrid, en las principales farmacias.

A LOS LABRADORES.

En el gran depósito de máquinas agrícolas, norte-americanas é inglesas
DE
DAVID B. PARSONS.
CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.

Continúan expendiéndose las segadoras y guadañadoras de Wood, cuya superioridad ha obtenido una nueva y solemne confirmación en la exposición de la real sociedad de agricultura, en Plymouth (Inglaterra), donde acaban de conseguir los primeros premios, en competencia con las de los principales fabricantes de aquel país.
En el mismo depósito hay surtido de las acreditadas aventadoras *Minnesota*, espresamente construidas para España, y existe también la única agencia para la venta de arados y demás productos de los conocidos fabricantes Howard de Bedford (Inglaterra).

AVISO IMPORTANTE.
No queriendo el Sr. Parsons hacerse responsable de los malos resultados que puedan obtenerse con segadoras ó guadañadoras que no estén construidas en los talleres del Sr. Wood, sino que sean meras imitaciones suyas, cree deber advertir que las legítimas llevan marcado en letras muy claras el nombre de aquel fabricante y las señas de su domicilio. —5

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños, y en virtud de providencia judicial, se vende en pública subasta una posesion cercada, lindante con los Campos Eliseos de esta corte, su superficie 440,416 pies, con olivar, noria, casa con habitacion alta y baja, corral, cuadras, gallinero, pajar, huerta y jardín, tasada a razon de 6 rs. 30 céns. pie, en la suma de 2.862,769 rs.: no tiene carga alguna. El remate se celebrará el día 16 del corriente junio, a las doce de su mañana, en la sala audiencia del juzgado de la Universidad, frente a Santa Cruz; y los planos y títulos estarán de manifiesto hasta el citado día, en casa del notario D. Jacinto Calleja, calle de Jacometrezo, núm. 65, principal derecha, de nueve a doce de la mañana.
No se admite postura que no cubra el tipo de la tasacion. —1

ANTES DE IR A LOS BAÑOS Y FUERA DE MADRID.

LLEGUEN USTEDES A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO, DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA
CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES, en vez de 60, 70 y 80 reales a 34, 40, 45 y 50 reales.
ID. SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC. de 80, 90, 100, 120, 160 a 200, reducidas a 55, 60, 70, 80, 100, y 120 rs.
ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS, EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS.
CUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS, FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS Y EN SEDA, BORDADAS.
ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC.
CAMISAS PARA CABALLEROS, de hilo fino y superfino, las de 80 y 90 rs. se dan a 55 y 60 rs.
ID. EN CLASES SUPERFINAS Y BORDADAS (LAS MAS RICAS QUE HAY), las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs.
PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO, FINOS Y SUPERFINOS.
CALCETINES Y MEDIAS FINAS.
UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS DE TODAS clases y anchos, de Alemania y de Bélgica.
PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS (en lisas y bordadas de todas clases.)
CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES de muselina y de gipures, y muchos otros artículos.

MANUFACTURA FRANCESA

DE SOMBREROS DE COPA.
CALLE DE VALVERDE, 13, Y SAN ONOFRE, 3.
Sombreros de copa superiores a 60 rs., de primera a 50, de segunda a 45. Idem hongos de todas clases, colores y formas del día, desde 28 rs. a 60. Idem sombreros de canal desde 60 rs. a 100 los mas superiores. —1
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuloaga

como la que había sufrido D. Luis, solían terminar en accesos de spleen...
Pero D. Luis no había tenido fiebre en Europa, y otra version destruíra aquella. Algunos jóvenes brasileños que se encontraban en París en la misma época en que estuvo D. Luis, aseguraron que el carácter del Sr. de Sandoval había ya sufrido la misma trasformacion en Francia.
—¿De veras? dijo Roberto.
—Sí.
—¿Y a qué nueva causa atribuian esto?
—A ninguna formal.
—¿Y vos no llegásteis a saber alguna otra?
—Nada, absolutamente nada! El carácter de D. Luis se había transformado, pero no se sabía por qué. Por lo demas, le habían visto poco en el Brasil desde la muerte de su hermano.
La duquesa no había podido habituarse al clima brasileño. Sufria mucho y aun corria riesgo su salud. Su madre tomó la resolución de traerla a Europa a la vez que D. Luis quisó naturalmente acompañarla, y desde esa época no se separa de su cuñada, así como tampoco se quita el luto...; ya habreis debido reparar que el duque estaba de luto esta noche en la Opera.
—Sí, cierto.
—Desde la muerte de su hermano va siempre de negro y con crespon en el sombrero.
—Otra rareza mas.
—Inexplicable hasta ahora.
Luego, despues de un ligero silencio, continuó sir Williams, sonriendo:
—Cuando supo todo lo que podía saber y que, en realidad, no me ilustra gran cosa, dejé a Rio-Janeiro é hice rumbo hacia Europa.
—Esto era, (tengo una gran memoria) por el mes de junio, el 17 de junio por cierto, hacia un tiempo frio...
—¿Cómo, frio? —dijo Roberto, pero en seguida añadió:
—¡Oh! perdonad, querido Williams, olvidaba que estabais en el otro hemisferio.
—Decia que el 17 de junio del año de gracia de 1839, me embarqué en Rio-Janeiro para proseguir mis investigaciones. Hacia entonces dos años y veinticuatro dias que amaba a la duquesa.
—¿Cómo dos años y veinticuatro dias? volvió a interrumpir Roberto, manifestando extrañeza.
—Exactamente.
—¿Estais seguro?
—Del todo.
—¿Hasta de los veinticuatro dias?
—De los veinticuatro dias, sobre todo.
—¿Y por qué?
—Por que tengo las fechas grabadas en la cabeza. Escuchad.
El 20 de mayo de 1836, encontré por primera vez a la duquesa en el vapor de Colonia.
El 24 de mayo, al dejarla en Bale, conocí que la amaba.
El 17 de junio de 1838, hacia pues realmente dos años y veinticuatro dias que estaba enamorado.
—Es cierto.
—Pues continuó.

XXIII.

En Montanvers.

—Amigo mio, dijo Roberto de Montnac inclinándose un poco para mirar el reloj, ¿sabéis qué hora es?
—No, respondió Williams.
—Son las tres y media.
—¿Y qué?
—¿No os batís a la siete?
—Al menos esa es la hora en que debe venir a buscarme el duque de Sandoval.
—Luego, dentro de tres horas y media...
—Así es.
—¿Y qué descanso vais a tomar?
—Ninguno.
—¿Qué? ¿No vais a descansar un poco?
—No. Si me batiera a pistola, tal vez seria inútil, pero como va a ser con espada... ¿qué importa que tenga los nervios mas ó menos irritados por la vigilia? He notado con frecuencia que en los momentos de sobreexcitacion se tira mejor.
—Posible es.
—No os inquietéis, pues, querido Roberto. Además, suceda lo que quiera es evidente que saldré herido.
—¿Cómo? ¿lo creéis así?
—Hago mas que creerlo, estoy cierto.
—Si vais sobre el terreno con esa conviccion, es evidente que así sucederá.
—Iré sobre el terreno con el ardiente deseo de herir a D. Luis, y podéis estar seguro que haré lo que pueda por lograrlo, pero las probabilidades del combate están por el duque. Por bien que yo tire, ya habrá algun incidente que me sea fatal.
—¡Williams! ¡no digais eso, por Dios!

—No lo diré, si con ello os disgusto.
—Es que ni aun que lo penseis quiero.
—Tanto no me atrevo a prometeros.
—Al menos, desechad ese convencimiento. No creo que haya nada mas perjudicial para un nombre que va a ir sobre el terreno, como la certeza de que será herido. En este caso, siempre lo es.
—Mi querido Roberto, haré lo que pueda para luchar contra esta conviccion. Pero el punto esencial es que no necesito descansar. En cuanto a vos, amigo mio, no os haré el agravio de preguntaros si estais cansado. Vuelvo, pues, a mi narracion, que deseo concluir.
—Os escucho; pero entretanto voy a preparar un ponche.
—¿Queréis que lo haga Tony?
—No. Voy a hacerlo yo mismo.
—Entonces no necesitamos a nadie. En ese armario que tenéis a vuestra espalda, encontrareis todo lo que se necesita para preparar ese breverage francés, a quien hemos dado un nombre inglés para hacer creer que era propiedad nuestra.
Roberto abrió el pequeño, pero magnífico mueble del siglo XII. Era de roble y tenia cuatro compartimientos en el interior. Tres de ellos se hallaban llenos de botellas de mil formas, a cual mas raras y caprichosas. En ellas había licores de las cinco partes del mundo. En el cuarto estaba la coleccion, no menos notable, de copas y vasos de plata y de cristal de épocas antiquísimas.
Como había dicho Williams, Roberto de Montnac encontró cuanto necesitaba.
—Decia, pues, comenzo de nuevo sir Williams, que dejé a Rio-Janeiro el 17 de junio de 1838. Un año despues, dia por dia, el 17 de junio de 1839, no había podido ver ni a Regina ni a D. Luis.
Varias veces estuve próximo a encontrarlos en París, Roma, Madrid y Londres; pero siempre que llegaba a una ciudad donde esperaba hallarlos, se desvanecian como fugitivas sombras.
Al dejar a Turin, despues de una corta residencia, resolví, para vencer las fatigas del espíritu con las fatigas del cuerpo, seguir el pintoresco aunque penoso camino de Ginebra, que pasa sucesivamente por Susa, el monte Cenis, el pequeño San Bernardo y el monte Bianco.
El 17 de junio de 1839, me encontraba en Chamounix.
La fatiga del cuerpo no me tranquilizó el espíritu, al contrario. Estaba triste,

irritado, enervado, y no sé por qué tuve el antojo de ir a visitar a Montanvers que sin embargo conocia perfectamente.
Basado en la soledad, no queria que me acompañase ningun guia en mis paseos. Hasta a mi fiel Tony se lo tenía prohibido.
Había salido por la mañana a pie, y atravesado el inculto valle, que conocia admirablemente por haberlo recorrido ya varias veces, sin conceder la mas ligera atencion a los viajeros y viajeras que tropezaba en mi camino.
No había almorzado y el aire de la mañana estimuló mi apetito; entré en el chalet é descansé. Couillet, el propietario de la hospitalaria posada, conocido de todos los que han visitado el valle de Chamounix, Couillet se apresuró a servirme. Como me conocia y sabía que no me gustaba estar entre extraños, hizo que me pusieran la mesa en un saloncito que hay cerca del gabinete de Historia natural.
Sobre una mesa próxima a la mia se hallaba un gran registro cubierto de firmas. Por si no lo habeis visto, conviene os advierta que al decir firmas, no quiero decir firmas solamente, pues desde hace largos años, gran número de viajeros han creído deber inscribir la fecha de su paso con acompañamiento de reflexiones mas ó menos poéticas precediendo a su firma. Mientras almorzaba hojeaba el registro, sonriendo á veces de las ocurrencias que algunos viajeros se habían complacido en insertar.
Al lado de estas notas, colocadas en la columna de observaciones estaban los nombres de los viajeros y la fecha de su paso. De repente me detuve en mi lectura: sentí que la sangre se me agolpaba al rostro, y que mi corazón latía con violencia extrema... Acababa de leer en el registro el nombre de Regina de Sandoval. La fecha de su paso se remontaba á quince dias.
—¿Y el duque estaba también? preguntó Roberto.
—Su nombre estaba colocado debajo del de la duquesa. Ya comprendereis lo que sentí: llamé a Couillet para ver si me daba alguna noticia. Cuando le pregunté:
—¿Milord, me dijo, no estabais en Bale en 1836, hace tres años?
—Sí, contesté.
—¿Milord no se batió en Bale?
—Sí, contesté otra vez, admirado de este interrogatorio.